Departar Valle del Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	**21**	**de**	**noviembre**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestación de Servicios**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.320-13.14-0149	de	14/10/2022

Disponibilidad y Registro presupuestal
RPC No. 5600041182 del 21 de octubre 2022 ITEM 1
No. CDP: 5500003969 del 12 de octubre de 2022

APROPIACION PRESUPUESTAL:
1131/1-1001/2-320202008/4350301020060000/PI43-101792/1/1/01/03 LIBRE DESTINACION/ SRIA VIVIENDA Y HAB/FORTALECIMIENTO DEL/ Planeacion y Gestión Inte/FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LAS O

Línea Estratégica Territorial: GESTIÓN TERRITORIAL COMPARTIDA PARA UNA BUENA GOBERNANZA
Línea de acción: A.17 Fortalecimiento institucional.
Programa: 4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.
Subprograma: sp5030102. Planeación y Gestión Integral

Meta de Resultado: MR50301006. Incrementar en 5 puntos porcentuales el Índice de Madurez de la política de planeación basada en resultados.

Objetivo específico:
- Mejorar la planeación y la gestión integral de la Secretaria de Vivienda y Hábitat en el actual periodo de Gobierno
- Contar con un Plan Estratégico para el funcionamiento del fondo cuenta especial de vivienda, durante el periodo de gobierno.

Estrategia:
Este objetivo se desarrolla a través de estrategias, definidas con la comunidad y las entidades del gobierno departamental, los programas con sus respectivas metas de resultado, los subprogramas con metas de producto y los indicadores o medios de medición.

OBJETO DEL CONTRATO: "Prestar los Servicios Profesionales Especializados como Arquitecto en la Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Gobernación del Valle del Cauca en el marco del proyecto de Inversión Fortalecimiento del Seguimiento, evaluación y control a los proyectos de la Secretaría de Vivienda y Hábitat de La Gobernación del Valle del Cauca"

Supervisor: ANA XIMENA RIVAS HURTADO

Contratista: JUAN FERNANDO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el periodo comprendido en el mes de **noviembre de 2022** por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante **noviembre de 2022** fueron cumplida a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por parte del Departamento del Valle del Cauca - Secretaría de Vivienda y Hábitat Así

mismo dejar constancia del cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social en salud por parte del contratista.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	**Actividades u obligaciones específicas del objeto contractual:**	
Porcentaje de cumplimiento.	**porcentaje de cumplimiento de cada una de las actividades u obligaciones específicas del objeto contractual**	%
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1. Apoyar la supervisión técnica de los proyectos y contratos de los programas de mejoramiento del hábitat a cargo de la secretaria de vivienda y hábitat. ➢ Brindo apoyo técnico en la reunion de socialización con la comunidad en el municipio de Bugalagrande en el que se encuentra contratada la obra de mejoramiento de espacio publico de esta localidad	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	2. Apoyar la revisión de los proyectos allegados a la Secretaria de Vivienda y Hábitat para emisión de concepto técnico. ➢ Apoyo en la planeacion de ejecucion Tecnica del proyecto PI40-102111 en la que se establecieron parametros para el seguimiento de las actividades relacionadas en los contratos correspondientes.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	3. Apoyar en la revisión, ajuste y/o socialización del proceso M3P5, en el marco de la implementación de MIPG: caracterización del proceso, procedimientos, indicadores, listas de chequeo, formatos, normograma, mapas de riesgos (del proceso y de corrupción), planes de mejoramiento derivados de auditorías tanto internas como externas y asistir, participar en los talleres y demás convocatorias a los que sea llamado, cumpliendo los acuerdos y tareas que en ellos se determinen. ➢ Esta actividad no se programo para el presente periodo.	0%

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	4 Las demás que determine el contratante de conformidad con el objeto contractual. ➢ Asistio a reunion de planeacion y seguimiento de actividades relacionadas con la contratacion y ejecucion de proyectos que comprometen las vigencias futuras	100%
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **noviembre** del 2022. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **66.66%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

El Contratista desarrollo el objeto del contrato de acuerdo a los instructivos, métodos, procedimientos y guías establecidas.
Se deja constancia del recibo a satisfacción de todas las actividades programadas para el mes de **noviembre de 2022.**

Obligacion 1. Apoyar la supervisión técnica de los proyectos y contratos de los programas de mejoramiento del hábitat a cargo de la secretaria de vivienda y hábitat.

Actividad: Brindo apoyo técnico en la reunion de socialización con la comunidad en el municipio de Bugalagrande en el que se encuentra contratada la obra de mejoramiento de espacio publico de esta localidad.

Obligación 2.Apoyar la revisión de los proyectos allegados a la Secretaría de Vivienda y Hábitat para emisión de concepto técnico.

Actividad: Apoyo en la planeacion de ejecucion Tecnica del proyecto PI40-102111 en la que se establecieron parametros para el seguimiento de las actividades relacionadas en los contratos

correspondientes.

Obligaciòn 4. Las demás que determine el contratante de conformidad con el objeto contractual.

Actividad: Asistio a reunion de planeacion y seguimiento de actividades relacionadas con la contratacion y ejecucion de proyectos que comprometen las vigencias futuras.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe No aplica. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: No se ha requerido.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: No se ha requerido.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: No se ha requerido.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: Se anexan evidencias de las actividades desarrolladas.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: No se ha hecho necesario.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: No aplica.
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: No aplica.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe No aplica. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: No aplica. Cumplimiento de las obligaciones laborales: No aplica.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3404682&isFromPublicArea=True&isModal=False

- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Él contratista ha cumplido con el pago de Aportes para seguridad social de salud, pensión y ARL con Número Planilla 59084529 Número de código CUS: 1751331333 correspondiente al mes de octubre, pagada el 10 de noviembre de 2022.Según la cláusula segunda del contrato y la Ley 1753 artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo

establecido en la Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el [contratista no genera relación laboral alguna con el departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$ 16.500.000**	**PAGO**	**NOVIEMBRE 2022**	**$5.500.000**	**CUOTA 1**
Valor Adiciones	**$0**				
Reajustes	**$ 0**				
Actualización de precios	**$ 0**				
Valor Total del Contrato	**$ 16.500.000**				
Valor pagado	**$5.500.000**				
Valor causado que no se ha pagado	**$ 5.500.000**				
Valor total ejecutado	**$ 11.000.000**				
Valor saldo por ejecutar	**$5.500.000**				
Intereses moratorios	**$0**				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe No aplica. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe No aplica. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.
- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:
- Documento Soporte en adquisiciones
- Planillas de pago de Aportes para seguridad social de salud, pensión y ARL con Número Planilla 59084529 Número de código CUS: 1751331333 correspondiente al mes de octubre, pagada el 10 de

noviembre de 2022.

- Informe de Supervisión Correspondiente al mes causado
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

Él contratista ha cumplido con el pago de Aportes para seguridad social de salud, pensión y ARL con Número Planilla 59084529 Número de código CUS: 1751331333 correspondiente al mes de octubre, pagada el 10 de noviembre de 2022. según la cláusula vigésima del contrato de la Ley 1122 Art. 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Artículos 3,4,2,5,1del Decreto No. 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, ley 190 de 1995, Ley 617 del 2000, ley 821 del 2003, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES
NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIAS CIUDADANAS
Este contrato este sujeto a la veeduría ciudadana, para lo cual se encuentra disponible en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3404682&isFromPublicArea=True&isModal=False

Fecha del próximo informe	**Día: 9**	**de**	**Mes: Diciembre**	**de**	**2022**
Para constancia de lo anterior se firma el presente informe el Supervisor a los (21)					
Veintiun	días del mes de	noviembre		de	2022

ANA XIMENA RIVAS HURTADO
CC. 66.864.117 de Cali (V)
Supervisora
Secretaría De Vivienda Y Hábitat